

QUINCUAGÉSIMO NOVENO CONGRESO CONSTITUCIONAL

COMISIÓN PERMANENTE

**ACTA DE LA SESIÓN PÚBLICA DE COMISIÓN PERMANENTE
CELEBRADA EL MIÉRCOLES DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS
MIL QUINCE**

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA

SECRETARÍA DEL DIPUTADO

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ

EN LA CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA A LOS DOS DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE, REUNIDOS EN EL SALÓN MIGUEL HIDALGO DEL CONGRESO DEL ESTADO LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN PERMANENTE, CON LA ASISTENCIA DE OCHO DE ELLOS Y LA INASISTENCIA JUSTIFICADA DEL DIPUTADO **MARIANO HERNÁNDEZ REYES**, HUBO QUÓRUM Y SE INICIÓ LA SESIÓN A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS DE ACUERDO AL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO. EN EL **PUNTO UNO** SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN DE COMISIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE AGOSTO DE DOS MIL QUINCE, PUESTA A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS POR UNANIMIDAD. EN EL **PUNTO DOS** SE DIO LECTURA AL EXTRACTO DE LOS ASUNTOS EXISTENTES EN CARTERA Y SUS ACUERDOS CORRESPONDIENTES. EN EL **PUNTO TRES** SE RECIBIÓ LA PROTESTA CONSTITUCIONAL COMO DIPUTADO PROPIETARIO AL CIUDADANO FRANCISCO JAVIER

JIMÉNEZ HUERTA, PARA TAL EFECTO SE NOMBRÓ UNA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE LO ACOMPAÑÓ HASTA EL PRESÍDIUM, ENSEGUIDA EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE LO INTERROGÓ EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS ¿PROTESTA SIN RESERVA ALGUNA, GUARDAR Y HACER GUARDAR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, LA PARTICULAR DEL ESTADO Y LAS LEYES QUE DE AMBAS EMANEN Y DESEMPEÑAR LEAL Y PATRIÓTICAMENTE EL CARGO DE DIPUTADO QUE EL PUEBLO LE HA CONFERIDO, MIRANDO EN TODO POR EL BIEN Y PROSPERIDAD DE LA NACIÓN Y DE ESTA ENTIDAD FEDERATIVA?; CONTESTANDO EL INTERROGADO “SÍ PROTESTO”; AGREGANDO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE “SI NO LO HICIERA ASÍ, QUE EL ESTADO Y LA NACIÓN SE LO DEMANDEN”. CONTINUANDO CON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO A LOS PUNTOS DEL CUATRO AL NUEVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS SE ACORDÓ DISPENSAR SU LECTURA, EN VIRTUD DE SER DE TRÁMITE LEGISLATIVO, MISMOS QUE SERÁN ESTUDIADOS Y ANALIZADOS EN LAS COMISIONES GENERALES CORRESPONDIENTES, SE TURNARON DE LA SIGUIENTE MANERA. PUNTOS CUATRO Y CINCO A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA INSPECTORA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO; **PUNTO SEIS** A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES; **PUNTO SIETE** A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CRÉDITO PÚBLICO; **PUNTO OCHO** A LA COMISIÓN DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y **PUNTO NUEVE** A LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A

PERSONAS CON DISCAPACIDAD. EN EL **PUNTO DIEZ** SE DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE XOCHITLÁN TODOS SANTOS, PUEBLA, PARA QUE EN LO SUCESIVO SE SIRVA DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE ABSTENGA DE CONVALIDAR ACTOS CONTRARIOS A LA LEY, DEBIENDO RESPETAR LOS DERECHOS HUMANOS DE LOS GOBERNADOS Y RINDA LOS INFORMES SOLICITADOS, PUESTO A DISCUSIÓN Y SIN TENERLA SE APROBÓ EN TODOS SUS TÉRMINOS CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO ONCE** SE DIO LECTURA AL ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN MARTÍN TEXMELUCAN, PUEBLA, A EFECTO DE QUE ACEPTE LA RECOMENDACIÓN 4/2015, Y SE DE CUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS CONDUCENTES, PUESTO A DISCUSIÓN NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, SE APROBÓ EL ACUERDO EN TODOS SUS TÉRMINOS CON OCHO VOTOS A FAVOR, CERO VOTOS EN CONTRA, CERO ABSTENCIONES. EN EL **PUNTO DOCE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR EL DIPUTADO **JUAN CARLOS NATALE LÓPEZ**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 44 DE LA LEY DEL TRANSPORTE PARA EL ESTADO DE PUEBLA, EN USO DE LA PALABRA EL DIPUTADO PREOPINANTE AMPLIÓ SUS COMENTARIOS DE LA INICIATIVA, SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE TRANSPORTES PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO TRECE** SE DIO CUENTA CON LA INICIATIVA DE DECRETO PRESENTADA POR

LOS DIPUTADOS **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO** Y **PABLO FERNÁNDEZ DEL CAMPO ESPINOSA**, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 13 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA Y SE REFORMA Y ADICIONA LA LEY DE DERECHOS, CULTURA Y DESARROLLO DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL ESTADO DE PUEBLA, DE ESTE ASUNTO AMPLIÓ SUS CONSIDERACIONES LA DIPUTADA **SILVIA GUILLERMINA TANÚS OSORIO**, SE TURNÓ A LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES Y A LA DE ASUNTOS INDÍGENAS PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL **PUNTO CATORCE** SE DIO CUENTA CON EL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LA DIPUTADA **GERALDINE GONZÁLEZ CERVANTES**, PUESTA A CONSIDERACIÓN LA SOLICITUD DE DISPENSA DE TRÁMITE CON SIETE VOTOS EN CONTRA, UN VOTO A FAVOR, CERO ABSTENCIONES SE DESECHÓ, EN CONSECUENCIA SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE PROCURACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y A LA DE IGUALDAD DE GÉNERO PARA LOS EFECTOS LEGALES PROCEDENTES. EN EL **PUNTO QUINCE** SE DIO LECTURA AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR EL DIPUTADO **JULIÁN PEÑA HIDALGO**, POR EL QUE SOLICITA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, DESARROLLO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN, EN COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA QUE REALICEN UN CONTEO MINUCIOSO DE COSECHAS DE TEMPORAL QUE SE HAN

PERDIDO DEBIDO A LA SEQUÍA, Y EN CONSECUENCIA SE DESTINEN LOS RECURSOS ECONÓMICOS DEL PROGRAMA SEGURO AL CAMPO 2015-2016, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LA ZONA MIXTECA, DE ESTE ASUNTO AMPLIÓ SUS COMENTARIOS EL DIPUTADO PREOPINANTE, SE TURNÓ EL PUNTO DE ACUERDO A LAS COMISIONES UNIDAS DE DESARROLLO RURAL Y A LA DE DESARROLLO SOCIAL, PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN PROCEDENTE. EN EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE **ASUNTOS GENERALES** NINGÚN DIPUTADO SOLICITÓ EL USO DE LA PALABRA, TERMINADOS LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA SE LEVANTÓ LA SESIÓN CITANDO PARA EL MIÉRCOLES NUEVE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO A LAS DIEZ HORAS.

SERGIO SALOMÓN CÉSPEDES PEREGRINA
DIPUTADO PRESIDENTE

FRANCISCO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ
DIPUTADO SECRETARIO